ACTA DE DECLARACION DESIERTA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de abril año dos mil veintitrés, siendo las 12:30 horas en el local de la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 12:00 la hora límite para la recepción de sobres de ofertas, no se ha recepcionado ningún sobre de oferta, por lo tanto se procede a labrar Acta de Declaración Desierta correspondiente al Llamado por Contratación Directa "ADQUISICION DE SOFTWARE EMPRESARIAL" ID N° 430.128, conforme lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación.

Lic. Justo A. Valdez
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contrataciones